

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Página 1 de 8
--------------	--	----------------------

Nuestro país tiene como prioridad considerar al campo y al mar como un sector estratégico, tanto por ser: el que abastece al total de los mexicanos de alimentos, como por el imperativo de reducir la pobreza de la población rural para incorporarla al desarrollo nacional.

El sector agropecuario y pesquero ofrece oportunidades para fortalecerse y se requiere impulsar una estrategia para construir un nuevo rostro del campo y del sector agroalimentario en su conjunto, con un enfoque de productividad, rentabilidad y competitividad, que sea incluyente e incorpore el manejo sustentable de los recursos naturales.

Todo este esfuerzo se realiza como resultado de lo que establece el **Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 (PND)** en cuanto a los objetivos, las estrategias y líneas de acción para una nueva y moderna política de fomento económico, particularmente en aquellos sectores estratégicos que tengan capacidad para generar empleo, que puedan competir exitosamente en el exterior y democratizan la productividad entre sectores económicos y regiones geográficas, generando alto valor a través de su integración con cadenas productivas locales.

La Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (**SAGARPA**) con su nuevo perfil, al incorporar en su diseño organizacional a la planeación estratégica, como una actividad clave para ordenar y alinear los esfuerzos institucionales para impulsar la productividad en el sector agroalimentario, continuara instrumentando once programas, con lo que se pretende transitar de subsidios aislados, hacia inversiones e incentivos fiscales complementarios a la actividad, detonando las potencialidades de las inversiones existentes para tener resultados en el corto y mediano plazos. Lleva a cabo sus funciones conforme lo establecido en el PND, en particular hacia el logro de las metas nacionales de **México Incluyente y México Próspero**.

México Incluyente

Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Página 2 de 8
--------------	--	----------------------

Contribuir a erradicar la carencia alimentaria en el medio rural

Los objetivos específicos del programa sectorial para esta meta son:

- Contribuir a erradicar la carencia alimentaria en el medio rural mediante la producción de alimentos con un enfoque sustentable de la población en pobreza extrema en zonas rurales marginadas y periurbanas.
- Garantizar el ejercicio efectivo de los derechos sociales para toda la población y asegurar una alimentación y nutrición adecuada de los mexicanos, en particular para aquellos en extrema pobreza o con carencia alimentaria severa.

Para lograr este propósito, para el ejercicio 2015 continuara la operación del **Programa Integral de Desarrollo Rural** para que, a través de componentes como el Proyecto Estratégico de Seguridad Alimentaria (PESA), se incremente la producción en localidades rurales de alta y muy alta marginación. Además, se incentivará el desarrollo de cadenas de valor (mini clusters) mediante la promoción de la asociatividad; se ampliarán las coberturas de atención en comunidades rurales, semiurbanas y urbanas, dirigido a mujeres y personas de la tercera edad, para la producción de alimentos de auto consumo en agricultura y en especies menores.

México Próspero

Programa Sectorial de Desarrollo Agropecuario, Pesquero y Alimentario 2013-2018

Impulsar el aprovechamiento sustentable de los recursos naturales del país

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Página 3 de 8
--------------	--	----------------------

- Este objetivo dará cumplimiento a lo establecido en el Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018 y en la Estrategia de Cambio Climático, a un crecimiento verde incluyente, cimentado en el incremento de la productividad y no en la explotación irresponsable de los recursos naturales.
- El cambio climático, representa un reto para desarrollar soluciones creativas para conservar y usar sustentablemente el capital natural y genético del país, establecer prácticas productivas respetuosas del medio ambiente, invertir en infraestructura para aprovechar el agua de forma más racional, desarrollar biotecnología y generar mayor energía renovable.

Para lograr estos objetivos específicos, para el ejercicio 2015, la SAGARPA contará con el **Programa de Fomento a la Agricultura**, principalmente a través de los componentes de tecnificación de riego y bioenergía y sustentabilidad; **el Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación** a través de los componentes de recursos genéticos acuícolas y agrícolas, recurso zoogenéticos y el de modernización sustentable de la agricultura tradicional (MASAGRO); **Programa Integral de Desarrollo Rural** a través del componente de conservación y uso sustentable de suelo y agua (COUSSA) y el **Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria** con el componente de desarrollo productivo Sur-Sureste buscarán, incrementar la producción y productividad agrícola y el uso sustentable de los recursos naturales, con el fin de coadyuvar a elevar el ingreso de los productores, promover el empleo, garantizar la seguridad alimentaria y reducir la pobreza.

Impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano, tecnológico que garantice la seguridad alimentaria

Los objetivos del Programa Sectorial son los siguientes:

- Contribuir al incremento de la productividad agrícola mediante el impulso de la producción agrícola.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Página 4 de 8
--------------	--	----------------------

A través del **Programa de Fomento a la Agricultura**, en el componente PROAGRO Productivo (antes PROCAMPO Productivo), se otorgarán incentivos económicos a los productores con un nuevo enfoque basado en la productividad, que tome en cuenta la estratificación de productores y la atención de necesidades regionales, así como la condicionalidad gradual de los incentivos a la implementación de la capacitación, el uso sustentable de recursos, y la tecnificación del riego, entre otros.

A través del **Programa de Fomento Ganadero**, se propone otorgar incentivos que contribuyan a incrementar la productividad. Ello, con base en impactos medibles (inseminación/índice de parición, semen sexado/parición de becerras por establo). Lo anterior, se llevará a cabo a través del PROGAN Productivo, cuya operación pretende lograr la mejora continua en todos o cada grupo de impacto y proporcionar atención de los beneficiarios por estrato y a nivel regional.

Para el desarrollo de la porcicultura nacional se propiciará la vinculación de tecnología encaminada a lograr niveles de productividad y rentabilidad que favorezcan su permanencia en el mercado interno, competir con productos de importación e inclusive su concurrencia a mercados en el exterior

- Contribuir a impulsar la productividad en el Sector Agroalimentario mediante la inversión en el desarrollo de capital físico, humano y tecnológico de la población ocupada en el sector.

El **Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria** tiene como finalidad contribuir a incrementar la productividad y competitividad del sector, mediante el acceso al crédito en mejores condiciones; el fomento del uso de instrumentos de administración de riesgos de mercado; el desarrollo de infraestructura, equipamiento y agroparques; y el estímulo a la inversión que fortalezca la actividad agropecuaria y pesquera en el trópico del país, que incluye la región sur-sureste.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Página 5 de 8
--------------	--	----------------------

- Contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante la disponibilidad pesquera y acuícola.

A través del **Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola**, se pretende impulsar la capitalización pesquera y acuícola; identificar con precisión los incentivos a la capitalización disponibles y reorientar su actividad hacia un enfoque de productividad y de fortalecimiento de polos de desarrollo regional.

El propósito de este programa será mejorar la productividad y la competitividad del subsector pesquero y acuícola, así como la inserción de sus productos en los mercados, mediante incentivos a la producción y la integración de cadenas de valor, en un marco de sustentabilidad.

- Contribuir a incrementar la productividad del sector agroalimentario mediante la inversión en innovación y desarrollo tecnológico aplicado que se genere con la investigación.

Con el **Programa de Innovación, Investigación, Desarrollo Tecnológico y Educación** se busca impulsar y promover la innovación, la investigación y el desarrollo tecnológico como base fundamental de la productividad que requiere el país, a través de la vinculación de los esfuerzos y recursos del sector público, social y privado, para detonar el crecimiento y desarrollo de la agricultura nacional, buscando una mayor vinculación entre centros de investigación y productores; a través de su componente Minería Social impulsará el desarrollo de sociedades entre pequeños productores ubicados en ejidos y comunidades rurales, a través de apoyos para la explotación y aprovechamiento sustentable de minerales no metálicos y rocas.

- Contribuir a impulsar la productividad en el sector agroalimentario mediante inversión en capital físico, humano y tecnológico que garantice la seguridad alimentaria a través de la generación de empleo e ingreso de mujeres y/o hombres con 18 años o más, que habitan en Núcleos Agrarios, mediante la implementación de Proyectos Productivos.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Página 6 de 8
--------------	--	----------------------

A través del **Programa de Apoyo para la Productividad de la Mujer Emprendedora (PROMETE)**, se busca contribuir a la generación de empleo e ingreso de mujeres emprendedoras con 18 años o más, que habitan en Núcleos Agrarios mediante la implementación de Proyectos Productivos, destinando fondos que impulsen su acceso al trabajo y a los procesos productivos, que a la vez permitan a las mujeres que habitan en el medio rural participar en el ámbito económico y generar mejores condiciones de vida; garantizando la equidad en el otorgamiento de los apoyos, sin importar etnia, creencias religiosas o preferencias políticas y siempre basadas en esquemas de transparencia y rendición de cuentas sobre el uso de los recursos asignados.

El **Fondo para el Apoyo a Proyectos Productivos en Núcleos Agrarios (FAPPA)**, tiene como objetivo contribuir a la generación de empleo e ingreso de mujeres y/o hombres con 18 años o más, que habitan en Núcleos Agrarios, mediante la implementación de Proyectos Productivos con el objeto de coadyuvar a la eliminación de la pobreza; dicho programa se articulará con otras políticas públicas transversales orientadas a atender preferentemente a la población que enfrenta condiciones de vulnerabilidad, marginación y desigualdad, como las mujeres rurales, la población indígena, las personas con capacidades diferentes y los adultos mayores.

Impulsar modelos de asociación que generen economías de escala y mayor valor agregado en el sector agroalimentario

- Promover el desarrollo de conglomerados productivos y agroparques que articulen a los pequeños productores con empresas integradoras.

Para cumplir con este propósito la SAGARPA promoverá, a partir de una mayor certeza jurídica de la tenencia de la tierra y a través de esquemas de asociación, que los pequeños y medianos propietarios eleven su competitividad y mejoren sus ingresos a través de la integración de Agroparques. Para lo anterior, contará principalmente con el Programa de Productividad y Competitividad Agroalimentaria a través del componente Sistema Nacional de

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Página 7 de 8
--------------	--	----------------------

Agroparques, lo que permitirá generar mayor valor agregado y el aprovechamiento post-cosecha de los productos agropecuarios y pesqueros con enfoque de desarrollo regional.

- Instrumentar nuevos modelos de agronegocios que generen mayor valor agregado en la cadena productiva.
- Contribuir a detonar inversión en el sector agroalimentario en coordinación con los gobiernos locales, mediante el fomento a la productividad y la agregación de valor estableciendo proyectos productivos o estratégicos; agrícolas, pecuarios, de pesca y acuícolas.

Para cumplir con este objetivo la SAGARPA a través del **Programa de Concurrencia con las Entidades Federativas** realizará acciones en concurrencia con los gobiernos de las entidades federativas, previa suscripción de los convenios de coordinación respectivos, los cuales podrán abarcar, de acuerdo a lo que decidan los gobiernos locales en el marco de los Planes Estatales de Desarrollo Rural Sustentable, los programas de fomento agrícola, ganadero, pesquero y de apoyo a la inversión, sustentabilidad, desarrollo de capacidades, innovación tecnológica y extensionismo rural. Ello permitirá beneficiar a unidades económicas rurales para incrementar sus activos productivos.

Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante mecanismos de administración de riesgos

Los objetivos del programa sectorial son:

- Contribuir a fortalecer la cadena productiva y comercial agroalimentaria, dando certidumbre en los mercados y en el ingreso de los productores a través de incentivos a la comercialización de productos agropecuarios elegibles.

**PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS DE LA FEDERACIÓN 2015
ESTRATEGIA PROGRAMÁTICA (RESUMEN)**

RAMO:	08 Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	Página 8 de 8
--------------	--	----------------------

A través del **Programa de Comercialización y Desarrollo de Mercados** se busca contribuir a la consolidación de un sector agroalimentario y pesquero productivo; garantizar la seguridad alimentaria del país; brindar certidumbre en la comercialización y en el ingreso de los productores; apoyar a personas físicas y morales, productores agropecuarios y/o compradores de cosechas excedentarias y/o con problemas de comercialización de los productores elegibles y/o que estén vinculados a una fase del sistema producto o cadena productiva y que tengan como fin la comercialización y/o promoción de productos del sector agroalimentario y pesquero.

- Promover mayor certidumbre en la actividad agroalimentaria mediante el fortalecimiento de la sanidad e inocuidad a través de la conservación y mejora de los estatus sanitarios para la competitividad del sector agropecuario, acuícola y pesquero.

Para cumplir con este objetivo, la SAGARPA a través del **Programa de Sanidad e Inocuidad Agroalimentaria**, buscará llevar a cabo campañas fitozoosanitarias a través de la celebración de convenios específicos con las entidades federativas. Asimismo, se apoyará las acciones encaminadas a mejorar las sanidades a través de inspecciones fitozoosanitarias, así como el reporte oportuno de plagas y enfermedades en forma coordinada con el sector privado, mediante proyectos sanitarios y de inocuidad. Ello, con el objetivo de contribuir al aumento de la oferta y la competitividad de los productos agropecuarios mexicanos y con ello, reducir las limitantes de acceso a los mercados nacionales e internacionales.

Asimismo, como un instrumento con implicaciones de seguridad nacional, atenderá objetivos fundamentales como son asegurar la inocuidad agroalimentaria de todos los alimentos que se consuman, tanto en el país como en mercados de exportación y a mantener a nuestro país como productor agrícola, ganadero y pequero con los más altos índices de calidad agroalimentaria.